

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - SANTA

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA SETIEMBRE 2020

Siendo las 10:30 a.m., del día miércoles 23 de setiembre de 2020, en el Auditorio Municipal de la Municipalidad Provincial del Santa, dentro del marco legal, **Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"** y su modificatoria, **Ley N° 30055**, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - D.S. N° 011-2014 - IN" y la **Directiva 001-2016-COPROSEC-SANTA**, se da inicio a la sesión extraordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

**ASISTENTES PRESENCIALES:**

1. Arq. ROBERTO BRICEÑO FRANCO, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa.
2. Abg. CRIFF COLIMBELL PALACIOS MURGA, Subprefecto de la Provincia del Santa.
3. SRA. MÓNICA ZAVALA MARTINEZ, Teniente Gobernador de la Subprefectura de la Provincia del Santa
4. CRNL. PNP. JORGE ANTONIO COTITO HUALLANCA, Jefe de la División Policial Chimbote.
5. Cmte. PNP. FERNANDO ESCAJADILLO C., Jefe de UPO - Chimbote.
6. Dr. ANTONIO CASANA ALENCASTRE, Director de la Red de Salud Pacífico Norte.
7. Dr. RAMON DE LA CRUZ CASTILLO, Gerente de la Red Asistencial Ancash de ESSALUD
8. DRA. MIRIAM LUCERO TAMAYO, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito del Santa.
9. Dr. JULIO RIVERA JACO, representante de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores.
10. Sra. FATIMA HILDA LOPEZ GUERRERO, Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales.
11. Bach. Abog. DANIEL FLORES BOBADILLA, (Jefe de Serenazgo) representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
12. Sr. JUAN SAAVEDRA ESQUEN, Teniente Gobernador Pueblo Libre
13. DR. GARAY GOICOCHEA JUAN, Coordinador Villa EsSalud
14. SR. WILLIAM MIGUEL VIDAL CÓRDOVA, Teniente Gobernador del PP.JJ Bolívar Bajo.
15. ABOG. TANIA MONZÓN ZAVALETA, Gerente de Desarrollo Económico.
16. LIC. GIULIANA CASTRO AVILA, Jefa de Participación Vecinal
17. SR. OSCAR VALDERRAMA REYES, Administrador del Terminal Terrestre
18. MAG. MARCO LA JARA, Gerencia de Administración Tributaria

**ASISTENTES VIRTUALES:**

1. MARILUZ RISCO DE ENCOMENDERO - Representante Uladech Católica.
2. KAROL MENDOZA MEGO – Coordinadora Servicio Educadores De Calle - ANCASH –INABIF
3. EMMA CASTILLO - Gerente De Planeamiento Y Presupuesto MPS
4. OCTAVIO CUSMA DELGADO - Codisec Nuevo Chimbote
5. JORGE CASTILLO - Gerencia Desarrollo Económico
6. SHARON MONTENEGRO - Jefe de Migraciones
7. SRA MARGARITA CHAVEZ CARCAMO- Representante DIOCESIS de Chimbote
8. JUAN VILLARREAL OLAYA - Presidente De La Cámara De Comercio Y Producción De La Provincia Del Santa.
9. ABEL CRUZ SÁNCHEZ – Alcalde de Coishco
10. JEALINE ROSLIN VILLANUEVA RAMIREZ - Defensora Del Pueblo
11. JORGE GONZALES VILLEGAS - Representante Ugel Santa
12. JAVIER MARCELINO EVARISTO - Jefe De La Comisaria Policial Del Santa
13. MG. GUILLERMO VIDAL - Representante de la Universidad San Pedro
14. SRA. GLADYS VILCHEZ - Coordinadora Red Nacional De La PROMOCIÓN DE LA MUJER
15. GIANCARLO VENTURA VASQUEZ - Jefe De La Oficina De DEFENSA CIVIL – MPS
16. EMERSON GAMARRA - Coordinador Programa JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA Distrito Fiscal Del Santa

**AGENDA PROGRAMADA**

1. Designación y juramentación del Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-COPROSEC SANTA.
2. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 04/03/2020.
3. Informe de las Comisiones de Trabajo: Control y Orden Interno; Educación, Cultura y Turismo; Salud y Medio Ambiente.
4. Otros.



## DESARROLLO DE LA AGENDA:

### **PRIMER PUNTO.-**

El Arq. Roberto Briceño Franco - Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC SANTA, apertura la reunión saludando a los presentes y sugiere como primer punto que se agregue a la agenda del día el tema de la planta de oxígeno y la construcción del hospital El Progreso.

### **SEGUNDO PUNTO.-**

El Arq. Roberto Briceño Franco - Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC SANTA, procedió a designar y juramentar en el cargo de Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC SANTA, al **Cmte. (R) Abg. Wilmer Vásquez Delgado**, para el cumplimiento y fines en el cargo encomendado.

Culminando el acto de juramentación, el Arq. Roberto Briceño Franco, apertura la sesión extraordinaria dejando que prosiga con el punto de agenda programada. El Cmte. (R) Abg. Wilmer Vásquez Delgado expresa su agradecimiento, y posteriormente se pronuncia con respecto al **primer punto de agenda** (Aprobación del Acta de Sesión ordinaria del mes de marzo), consultando al pleno si están a favor que el acta de reunión ordinaria llevado a cabo el día 04/03/2020, la cual **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**.

### **TERCER PUNTO.-**

#### INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

##### **COPROSEC SANTA**

##### **SECRETARIO TÉCNICO – CMTE. (R) ABOG. WILMER VÁSQUEZ DELGADO**

- ✓ Se han realizado reuniones de coordinación entre los presidentes de cada comisión para tratar temas relacionados a la seguridad ciudadana.
- ✓ Al inicio de la pandemia, la MPS **adquirió 10 camionetas Mitsubishi**, una de ellas para traslado diariamente de pruebas rápidas a la ciudad de Lima, y las otras vienen realizando patrullaje integrado. Mediante el programa SERCO se realiza la desinfección constante de las unidades motorizadas.
- ✓ **Patrullaje integrado**, mediante convenio firmado con el Jefe de la División Policial – Chimbote, se está realizando patrullaje coordinado entre personal PNP y Seguridad Ciudadana – Serenazgo.
- ✓ **Elaboración de 50,000 dosis de ivermectina**, mediante convenio interinstitucional con el Colegio Químico Farmacéutico.
- ✓ **Convenio interinstitucional con la Iglesia católica**, para la compra de la Planta de Oxígeno.
- ✓ **Entrega de ambulancia al hospital “La Caleta” y camionetas a “Red de Salud Pacífico Norte”**
- ✓ **Control de comercio Informal y Capacitación a comerciantes sobre prevención y control COVID-19**. Se ha realizado pruebas rápidas en los diferentes mercados de la ciudad a fin de evitar la propagación del contagio.

##### **COMISIÓN DE CONTROL Y ORDEN INTERNO**

##### **REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN POLICIAL – CHIMBOTE, CMTE. PNP FERNANDEZ ESCAJADILLO CABRERA**

- ✓ A raíz de la pandemia del COVID 19, se ha cambiado la plataforma operativa policial, adaptándose y haciendo alianzas estratégicas con las diferentes entidades del gobierno, con operativos policiales para controlar el orden público y el incremento de la delincuencia común y delincuencia organizada.
- ✓ En la actualidad se ha desarrollado más de 135 operativos de intervención sanitaria, que consiste en intervenciones sanitarias en diferentes puntos focalizados donde participa personal de policía comunitaria, apoyando en la asistencia de personas vulnerables y tamizaje.
- ✓ Las operaciones TAYTA, se han realizado dos, siendo una en la zona del progreso con 467 operativos y tamizaje, así como distribución de víveres. Posteriormente la operación TAYTA cambio de estructura, llegando a lugares como Nuevo Chimbote, Coishco y Huamey, operación que tuvo éxito con la distribución de kits de medicina para todos aquellos tamizados, a modo de prevención.
- ✓ En el control del aislamiento social, se está controlando con el desarrollo de operativos en conjunto con la Marina de Guerra del Perú, en diferentes puntos estratégicos, con la intervención de personas, vehículos y locales, imponiendo más de doce mil papeletas de infracción a la fecha. Para lo cual agradece apoyo constante de las juntas vecinales y tenientes gobernadores, que a través de los medios de comunicación o de forma directa brindan información de quienes contravienen las medidas sanitarias, lo que permite cortar la cadena de contagio.
- ✓ Se está trabajando en el **PATRULLAJE INTEGRADO**, con apoyo de los gobiernos locales a fin de incrementar la presencia policial en las calles, sobre todo en las horas nocturnas que es donde se ha incrementado los índices de delincuencia.



- ✓ El Control de comercio ambulatorio que vienen realizando los gobiernos locales, se está apoyando con todo el contingente policial en los diversos operativos realizados; así como el control y fiscalización en los mercados, entidades bancarias y centros comerciales.
- ✓ Finaliza refiriendo que celebra la iniciativa en el sector salud por las actividades post Covid que está realizando, y concluye indicando la pre disposición que tienen para seguir trabajando.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO  
REPRESENTANTE DE LA UGEL – SANTA, DR. JOSÉ GONZÁLES VILLEGAS**

- ✓ Señala que se han implementado estrategias de APRENDO EN CASA, sin embargo, manifiesta su preocupación por los inconvenientes presentados al no tener acceso a la conectividad en 25 instituciones educativas con un promedio de 675 estudiantes, pese a los esfuerzos de UGEL.
- ✓ No existe una antena para poder transmitir APRENDO EN CASA de forma virtual, afectando a instituciones educativas en los lugares como Cáceres del Perú (11), Santa (2), Moro (3), buena Vista (3). Para ello se necesita el acceso de antenas para que exista conectividad, solicitud que se ha hecho conocer a la administración general de educación.
- ✓ Con la finalidad de garantizar la atención administrativa, la UGEL viene atendiendo a través de la página virtual, y se viene brindando capacitaciones virtuales sobre el aspecto socioemocional dirigido a docentes, padres y asistentes educativos.
- ✓ Solicita a los alcaldes de los distritos mencionados, para coordinar que el programa aprendo en casa llegue a todos los estudiantes.

**COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECTOR DE LA RED DE SALUD PACÍFICO NORTE, DR. ANTONIO CASANA ALENCASTRE**

- ✓ Las medidas adoptadas desde el principio de la pandemia, como son los planes de contingencia, planes de respuesta y contención en los distritos de Santa, Coishco y provincia de Pallasca, realizando intervenciones, y participado en capacitaciones vía zoom.
- ✓ Se ha intervenido en la operación TAYTA, en un inicio con intervenciones del mercado el progreso, así como los planes de intervención sanitaria en las zonas de alto riesgo dirigido a adultos mayores y con factores de riesgo.
- ✓ Detección de casos en comisarias, terminal portuario y otras instituciones afines de la jurisdicción, dando cumplimiento al aislamiento y cuarentena a personas que dieron positivo al COVID 19, siempre en coordinación con la MPS, SUPREFECURA, ESSALUD Y LA PNP.
- ✓ Son más de nueve mil casos recuperados, a los que se le ha dado seguimiento médico por un lapso de 15 días.
- ✓ Por más de 8 semanas se ha venido haciendo pruebas rápidas en los distintos Pueblos Jóvenes e Instituciones educativas. Paralelo a ello se hace campañas de vacunación diaria en los lugares que requieren, donde las comunidades dan el apoyo necesario, siempre en coordinación con la MPS.
- ✓ Se habilitó dos centro de atención temporal, una en Chimbote y otra en Santa, las mismas que atienden de lunes a sábado donde se atiende de lunes a sábado sacando pruebas rápidas o moleculares dependiendo del caso; si se presente complicaciones se hace traslado a los hospitales.
- ✓ También se ha implementado el PLAN KHUSKA – PLAN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL POST COVID 19 – en la jurisdicción del centro de salud mental comunitario “DOS DE JUNIO, que busca atender a los pacientes post COVID en el tratamiento psicológico o psiquiátrico si lo amerita. Finaliza agradeciendo la atención brindada e indicando que siguen comprometidos con el trabajo contra el COVID 19.

El Arq. Roberto Briceño, felicita a la Red de Salud Pacífico Norte por su labor y tener cifras optimistas e invita al sector salud indicar los avances que ha tenido durante esta pandemia.

**GERENTE DE LA RED ASISTENCIAL ÁNCASH DE ESSALUD  
DR. RAMON DE LA CRUZ**

- ✓ Un 15 de marzo del 2020, se tuvo el primer caso es ESSALUD, activando de inmediato todos los mecanismos para no ser rebasados, aumentando los casos de manera significativa, pero creciendo de forma paralela en el tema hospitalario como actividad más importante, para dar respuesta oportuna.
- ✓ Asimismo, nunca han sido rebasados por el tema de camas y de oxígeno, pues activaron todos los mecanismos de atención diferenciadas, y por orden del gobierno central se apertura la atención sin distingo de condición de aseguramiento entre asegurados y no asegurados.
- ✓ La situación UCI se vio afectada por la falta de camas UCI, panorama que se vio a nivel nacional, pero que a la fecha se cuenta con las camas UCI necesarias, así también se observa actualmente una tendencia a la baja que está reflejada en el número de hospitalizados.



- ✓ Se instaló la VILLA DE ESSALUD, por orden de la alta dirección para poder cubrir esta demanda que venía; agradeciendo al Alcalde por dar las facilidades para su instalación con una ubicación estratégica. Aunque anteriormente solo era para atención de pacientes con complejidad moderada, al día de hoy se mejora la atención por contar con un tanque criogénico de oxígeno de 19 toneladas, que garantiza la oferta de oxígeno a los pacientes que requieren este insumo.
- ✓ Existe una tendencia a la baja de manera significativa, pues tenemos un promedio de 12 o trece fallecidos por semana. Sin embargo, recomienda mantener la postura de prevención, y las medidas de bioseguridad.

El secretario Técnico, hace un agradecimiento especial al alcalde por haber cedido el local del estado para la VILLA ESSALUD, se une el alcalde haciendo un comunicado invitando a las personas que vayan a atenderse porque la tasa de mortalidad dentro de la villa es nula, pero dentro de lo negativo hay que ver si retomamos las actividades, esta vez en caso de existir un rebrote nos tome preparados.

#### JUAN SAAVEDRA –ESQUEN, TENIENDO GOBERNADOR DE PUEBLO LIBRE

- ✓ Se dirige al Alcalde y al Director de la red Salud Pacífico Norte, en mérito a un documento enviado a la dirección de Salud solicitando pruebas rápidas para su sector, toda vez que al cerrar el mercado ferrocarril han tomado la cuadra 11 y 12 de Leoncio Prado para el comercio informal, así como la cuadra 4 y 5 de la Av. Aviación, donde han fallecido 07 personas entre mayo y junio.
- El alcalde manifiesto que si se estará atendiendo su pedido y se tomará cartas en el asunto.

#### CUARTO PUNTO.-

##### PEDIDOS DE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN EL COPROSEC

El Arq. Roberto Briceño, hace hincapié sobre los dos pedidos que solicitó incluir inicialmente, los cuales son el tema del mercado El Progreso y la Planta de oxígeno.

#### ABOG. ROSLIN VILLANUEVA RAMÍREZ – DEFENSORA DEL PUEBLO

- ✓ Adecuar el plan de seguridad ciudadana y sus actividades de acuerdo al contexto de la pandemia
- ✓ Revisión y reformulación del reglamento interno del comité de Seguridad Ciudadana, también de acuerdo al contexto de pandemia
- ✓ Fortalecimiento e intensificación de los operativos de fiscalización de comercios
- ✓ Considerar el acopio a través de actualización de información de capacidad corporativa de la Policía Nacional con Serenazgo
- ✓ Fijar las fechas de la reunión de COPROSEC y el horario.

#### MG. JUAN VILLAREAL – PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

- ✓ COPROSEC respalde en apoyo total al Alcalde en el tema del Mercado El Progreso, para que se sigan los trámites de manera administrativa y no judicializada.
- ✓ Que canalice el oficio a través de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, para que continúe organizándose la operación TAYTA y este se lleve a cabo a nivel provincia, coordinando con el personal sanitario en apoyo con la Policía Nacional y la Marina.
- ✓ Respecto a la educación, que la plataforma se dirija a la Dirección Regional de Educación Ancash para que se establezca un convenio con alguna de las operadoras, ya sea de una o de todas para que instalen una red que llegue a todos los sectores donde no se está recibiendo educación, porque no podemos permitir más atraso en la educación.
- ✓ Articular la estadística entre la Red de Salud Norte y la Red de Salud Sur, para tener datos precisos de ambos y los hospitales trabajen con una sola información.

#### QUINTO PUNTO.-

##### ACUERDO DE LAS COMISIONES

Se establece que las reuniones de COPROSEC desde octubre hasta diciembre serán el primer miércoles de cada mes a las 04:00 pm

- La Secretaría Técnica deberá coordinar con los presidentes de las comisiones e instituciones y la próxima reunión traer determinadas actividades para ser expuestas, evaluadas y aprobadas, las que a su vez puedan ser replanteadas en el Plan Anual de Seguridad ciudadana por los últimos tres meses del año.
- Se acuerda continuar con el mecanismo que viene organizando administrativamente la Municipalidad Provincial del santa en mérito a sus facultades, y, se haga valer la decisión judicial, para la ejecución del hospital El Progreso.

Siendo las 12:24 pm de la fecha de da por terminada la sesión, agradeciendo la participación de todos los asistentes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
CHIMBOTE  
COPROSEC  
Mg. Wilmer Vasquez Delgado  
C.M.T.E. - P.M.P (R) Abogado  
SECRETARIO TECNICO DEL COPROSEC

Arg. Roberto Jesus Briceño Briceño  
ALCALDE

Fátima H. López Guerrero  
COORDINADORA PROVINCIAL